

Editorial. Una revista de musicología en el contexto del intercambio global

Anuario Musical inicia con este volumen una nueva etapa con renovados Consejo de Redacción y Consejo Asesor, a cuyos miembros agradezco su apoyo. Particular gratitud debo a Pilar Ramos López, secretaria de la revista, cuya intensa labor está siendo fundamental en este período de transición. Agradezco también a los anteriores responsables de la revista y a los consejeros salientes el trabajo realizado, que ha culminado con la reciente incorporación de *Anuario Musical* al prestigioso *Arts & Humanities Citation Index*.

Higinio Anglés fundó *Anuario Musical* en 1946 con el objetivo de que el Instituto Español de Musicología del CSIC —creado en 1943, que empezó a funcionar en Barcelona en 1944— tuviera un “vínculo de unión [...] con los centros similares del mundo culto”; parece que Anglés pensaba crear después una revista que recogiera “las nuevas orientaciones y hallazgos de la musicología moderna española y extranjera”.¹ Sin embargo, *Anuario Musical* se consolidó no solo como un testigo de las actividades del Instituto Español de Musicología, sino también como medio fundamental para diseminar, sobre todo, la investigación musicológica española y especialmente —durante un tiempo— la de los musicólogos asociados al propio Instituto.² Este centro, pionero en España, tuvo secciones de musicología histórica y de folclore³ y desde 1968 quedó integrado en la Institución Milá y Fontanals del CSIC, por lo que describiré brevemente cómo se estructura actualmente la investigación musicológica en la institución que publica *Anuario Musical*.

La Institución Milá y Fontanals (IMF), centro de investigación en Humanidades del CSIC en Cataluña, se creó en 1968 para integrar distintos institutos del CSIC que existían previamente en Barcelona: Instituto Español de Musicología, escuelas de Estudios Medievales y de Filología, e institutos españoles de Arqueología y de Prehistoria, entre otros. Diversas vicisitudes de organización implicaron la desaparición de esos institutos como entidades administrativas independientes, aunque la investigación en sus áreas de conocimiento se mantuvo. El Instituto Español de Musicología quedó integrado dentro de la IMF hasta 1984 y posteriormente pasó a ser Unidad Estructural de Investigación (UEI) en Musicología (1984-1994) y Departamento de Musicología (1994-2009). Desde 2010, el área de Musicología de la IMF-CSIC está integrada en el Departamento de Ciencias Históricas: Estudios Medievales, Historia de la Ciencia, Musicología. El centro cuenta además con otro departamento, el de Arqueología y Antropología.

El área de Musicología de la IMF-CSIC, a su vez, se articula actualmente en dos grupos de investigación: 1) “Recuperación del patrimonio musical histórico”, al que pertenecen Luis Antonio González Marín (coordinador) y Antonio Ezquerro Esteban, anteriores responsables de *Anuario Musical*; ambos, junto con Mariano Lambea Castro, son investigadores de la IMF-CSIC desde la década de 1990 y se formaron en gran parte con anteriores directores del área de Musicología de esa institución.⁴ 2) “Música y sociedad”, al que pertenecen: María Gembero-Ustárriz desde 2007 (primera mujer investigadora de plantilla del área de Musicología de la IMF-CSIC, coordinadora de este grupo y directora desde 2014 de la serie

¹ Higinio Anglés, “Al lector”, *Anuario Musical*, 1 (1946), p. 3: “En la imposibilidad de contar por ahora con una ‘Revista de Música’ digna de nuestras aspiraciones, en la cual pudieran recogerse al día las nuevas orientaciones y hallazgos de la musicología moderna española y extranjera, nos limitamos, por el momento, a la publicación periódica de un *Anuario Musical*.”

² Durante muchos años la revista publicó, además de artículos, la sección “Crónica”, en la que se mencionaban las publicaciones y actividades realizadas anualmente por cada uno de los investigadores del Instituto Español de Musicología, que durante mucho tiempo fue la única institución oficial dedicada específicamente a la investigación musicológica en España. Véase también al final de este volumen la lista de “Publicaciones sobre música dirigidas desde la Institución Milá y Fontanals-CSIC, Barcelona” que incluye los volúmenes publicados en diversas series creadas por el Instituto Español de Musicología, como Monumentos de la Música Española, iniciada en 1941. Sobre dos de esas series y los colaboradores que intervinieron, véase María Gembero-Ustárriz, “Monumentos de la Música Española y Cancionero Popular Español: dos modelos de puesta en valor del patrimonio musical en la trayectoria del CSIC y sus perspectivas de futuro”, en *La gestión del patrimonio musical. Situación actual y perspectivas de futuro*, ed. Antonio Álvarez Cañibano *et al.* (Madrid: Centro de Documentación de Música y Danza, INAEM, 2014), pp. 253-270.

³ Marius Schneider dirigió la Sección de Folclore del Instituto Español de Musicología entre 1944 y 1955. Desde 1989, la Sección de Folclore pasó a llamarse de Etnomusicología y, según Josep Martí, “La Etnomusicología del Departamento de Musicología del CSIC en la actualidad”, *Anuario Musical*, 49 (1994), pp. 254-257, desapareció cuando este investigador, único etnomusicólogo de plantilla, se integró en el Departamento de Antropología de la IMF (actualmente Departamento de Arqueología y Antropología).

⁴ Véase Luis Antonio González Marín y Antonio Ezquerro Esteban, “Editorial”, *Anuario Musical*, 73 (2018), p. 7, en el que se celebra el “75º aniversario de la fundación del Instituto Español de Musicología del CSIC, del que somos herederos”.

Monumentos de la Música Española), Emilio Ros-Fábregas (incorporado en 2009), Tess Knighton (desde 2011) y David R. M. Irving (incorporado en 2019). La formación académica y trayectorias profesionales de los miembros del grupo “Música y sociedad” son muy diversas y no tienen relación directa con el antiguo Instituto Español de Musicología.⁵ Sin embargo, todos los investigadores e investigadoras que constituimos el área de Musicología de la IMF-CSIC en la actualidad, aun con diferentes objetivos y metodologías, somos continuadores del desaparecido Instituto Español de Musicología, cuya labor pionera fue importante en muchos aspectos.⁶ En un mundo dinámico y diverso, tratamos de proyectar nuestras investigaciones desde perspectivas actuales, más allá de fronteras institucionales y geográficas, para abordar con rigor científico y creatividad los retos de la musicología global en la era de las humanidades digitales.

El enorme desarrollo de la Musicología en su más amplia acepción queda de manifiesto en las numerosas publicaciones periódicas nacionales e internacionales dedicadas a este campo de investigación. En la *Web of Science*, bajo la temática “Music”, se encuentran 121 revistas científicas de calidad, de las que 79 están incluidas en el *Arts & Humanities Citation Index* y 42 en el *Emerging Sources Citation Index*.⁷ Esta abrumadora cantidad de literatura científica de calidad sobre música, inabarcable para una sola persona, indica la extraordinaria riqueza de contenido, origen geográfico y diversidad multidisciplinar a la que se ha llegado en el siglo XXI. En el ámbito de la musicología hispánica, la labor de *Anuario Musical* se suma a la de destacadas publicaciones en esas dos listas de revistas prestigiosas. No menos relevante es la labor de otras revistas musicológicas internacionales, nacionales o autonómicas ausentes de los índices más renombrados, pero cuyo trabajo de base es también de máxima importancia.

Federico Celestini y Philip V. Bohlman, editores de *Acta Musicologica*, revista de la Sociedad Internacional de Musicología, subrayan que esa publicación debería jugar un papel clave en abrir camino a una musicología para el intercambio global, superando fronteras geográficas y límites disciplinares tradicionales.⁸ Con un espíritu similar iniciamos esta nueva andadura de *Anuario Musical* y animamos a musicólogos y musicólogas nacionales e internacionales a publicar en esta revista en el contexto del intercambio global y teniendo en cuenta el papel relevante que *Anuario Musical* puede jugar en el mundo hispánico. Nuestro objetivo es ofrecer trabajos de la máxima calidad posible y cubrir el amplio espectro y pluralismo de la disciplina —superando divisiones simplistas entre “nueva” y “vieja” musicología— y apreciando todo tipo de contribuciones académicas por su excelencia, originalidad e interés.

Este volumen se inicia con una colaboración —“On sharing” [Sobre compartir]— de Laura Tunbridge (Oxford University) que ilustra desde la rica perspectiva personal de la autora algunos de los retos de la musicología actual; la ilustración de cubierta del presente volumen evoca precisamente la idea de compartir música a través de la tecnología, un concepto que deseo hacer extensivo al ámbito de la musicología. La reflexión de Tunbridge es inspiradora en el inicio de esta nueva etapa de *Anuario Musical*, en una época en la que los debates sobre el *open access* (acceso abierto) son de actualidad en el ámbito de la ciencia. El CSIC como institución apoya decididamente el *open access*, y así se refleja en *Anuario Musical*, que desde hace varios años difunde gratuitamente en línea cada nuevo volumen desde el momento de su publicación.

Los restantes artículos de este número de *Anuario Musical* cubren temáticas diversas en las que subyace la importancia del intercambio global. En la contribución de José María Diago Jiménez, las referencias de Isidoro de Sevilla (ca. 556-636) a la musicoterapia/meloterapia reflejan la diversidad de fuentes que utilizó de la Antigüedad. Los motivos del fracaso de la ópera nacional en la España del siglo XIX que estudia Francisco M. López Gómez no son ajenos a la buena recepción de la ópera internacional por parte del público adinerado que, por el contrario, consideraba al compositor nacional con prejuicios. La actividad y legado de Vicente Ripollés (1867-1943) descritos por Rosa Isusi Fagoaga se sitúan en el contexto del movimiento internacional para la reforma de la música sacra. Daniel Moro Vallina, en su trabajo sobre las revistas *La Estafeta Literaria* y *Aulas. Educación y cultura*, constata la utilización política de las vanguardias europeas durante el primer franquismo. En el estudio de Jon Antoni del Amo Castro sobre la

⁵ Antes de incorporarse al CSIC, María Gembero-Ustároz fue catedrática del Conservatorio Pablo Sarasate de Pamplona y profesora titular de la Universidad de Granada; Emilio Ros-Fábregas fue profesor en Brooklyn College, CUNY (Nueva York) y Boston University, en Estados Unidos, y titular en las universidades de Granada y Girona. Tess Knighton y David R. M. Irving se incorporaron a la IMF-CSIC a través de ICREA (Institució Catalana per a la Recerca i Estudis Avançats), fundación de la Generalitat de Catalunya que busca atraer a prestigiosos científicos internacionales a universidades y centros de investigación de Cataluña. El grupo “Música y sociedad” apoyó las solicitudes de incorporación, como profesores de investigación ICREA, de Tess Knighton (procedente de la University of Cambridge, Reino Unido) y David R. M. Irving (procedente de la University of Melbourne, Australia).

⁶ Las llamadas “misiones folclóricas” (1944-1960) del Instituto Español de Musicología para recoger música de tradición oral por toda España se interrumpieron, pero desde 2012, a través de la web / base de datos *Fondo de Música Tradicional IMF-CSIC* (<<https://musicatradicional.eu>>) dirigida por Ros-Fábregas, se han recuperado los materiales que se recogieron y se ha generado nueva investigación. Actualmente, las más de 22.000 piezas que se pueden consultar en este portal web constituyen el archivo en línea más importante de folclore español; véase, Laura Miranda, “Review: Fondo de Música Tradicional”, *Journal of the American Musicological Society*, 69/3 (2016), pp. 869-879.

⁷ Clarivate Analytics: <<https://mjl.clarivate.com/search-results>>, consultado en noviembre de 2019.

⁸ Federico Celestini y Philip V. Bohlman, “Editorial: Musicology and the Discourses of Global Exchange”, *Acta Musicologica*, 86/1 (2014), p. 2: “We believe strongly that *Acta* can and should play a critical role in paving the way as musicology crosses the borders of geographical and historical disciplinary that transform it into a discourse for global exchange”.

música electrónica y su contexto cultural en el País Vasco desde la década de 1990, se ofrece un complejo panorama en el que a través de sus protagonistas se aprecia “que las fronteras son difusas y algunos reconocen transitar sobre ellas”. Por último, Sara Arenillas Meléndez y Diana Díaz González analizan la modernización del pop español en los años ochenta del siglo XX a través de la figura de Tino Casal, que no puede entenderse sin sus viajes a Londres, donde tomó contacto directo con los *new romantics* y el *glam*.

El volumen se cierra con los obituarios de Josep María Llorens Cisteró (1923-2019) y José Vicente González Valle (1935-2019), estrechamente vinculados al Instituto Español de Musicología-CSIC y a la Institución Milá y Fontanals-CSIC. Ambos musicólogos —retirados hace tiempo de su actividad profesional— son bien conocidos por su extensa producción científica y por haber sido durante distintas épocas directores del Departamento de Musicología del CSIC en Barcelona, así como de *Anuario Musical* y Monumentos de la Música Española. Su fructífera labor y su empeño personal por mantener la especialidad de Musicología en el CSIC en momentos muy difíciles institucionalmente merecen nuestro más cálido reconocimiento. Los autores de los obituarios, Josep Dolcet y Luis Antonio González Marín, resumen las fecundas trayectorias profesionales de Llorens Cisteró y González Valle, respectivamente. Descansen en paz.

Emilio Ros-Fábregas
Investigador Científico en Musicología
Director de *Anuario Musical*
Institución Milá y Fontanals-CSIC, Barcelona
anuariomusical@imf.csic.es
emros@imf.csic.es